



TECNATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Segundo Cuatrimestre del año 2024

Asignatura: **GESTIÓN ECONÓMICO -FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES**

Profesores: Juan Ignacio Doberti y Federico Glustein

1. Fundamentación

El marco de actuación de la gestión universitaria está influenciado por los aspectos económico-financieros porque los recursos involucrados en las distintas actividades imponen diferentes capacidades de maniobra a la administración. En consecuencia, los graduados de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria deben contar con el herramental básico para comprender, analizar e interactuar con la información presupuestaria.

En este sentido, debe entenderse que la administración pública tiene una especificidad normativa e instrumental en materia presupuestaria que obliga a la transmisión de conocimientos particulares a su personal. Asimismo, en virtud de su autonomía, la gestión universitaria tiene aspectos distintivos en la gestión que exigen el tratamiento puntual de sus procedimientos.

En el marco de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, esta asignatura tiene por finalidad la transmisión de los contenidos asociados con el manejo de los recursos públicos, distinguiendo la gestión presupuestaria del manejo financiero de los fondos. Además, se buscará que los estudiantes no solo dominen los contenidos de la materia sino que, mediante ejercicios prácticos, puedan aplicar la teoría a temas vinculados con su lugar de trabajo.

A partir de esa base, en el curso se buscará que el alumno tenga los instrumentos conceptuales y pueda realizar aplicaciones de la teoría y las técnicas estudiadas a casos puntuales vinculados con su realidad específica, utilizando categorías analíticas que le permitan pasar de la intuición al juicio fundamentado, con un análisis riguroso de la evidencia empírica.

Algunos aspectos instrumentales de la gestión económico-financiera que serán tratados en el curso son los siguientes: la construcción de indicadores económico-financieros, las funciones del presupuesto, la programación presupuestaria, la ejecución presupuestaria, las técnicas presupuestarias y el sistema de costos. Todos estos temas serán analizados teniendo en cuenta las especificidades de la organización universitaria y el rol de sus actores sociales.

Finalmente, debe puntualizar que el curso se focalizará hacia los temas centrales de la administración económico-financiera desde una perspectiva que enfatizará los casos vinculados con la educación superior y considerando, en primer término, la realidad argentina y sudamericana y, luego, la experiencia comparada.

2. Objetivos

El objetivo básico del curso es propender al conocimiento de los mecanismos utilizados para la gestión económico-financiera, especialmente en el sector universitario. Se pretende, asimismo, que el alumno obtenga la capacidad de:

- Analizar la incidencia de las asignaciones presupuestarias en los distintos programas de la Universidad.
- Comprender y estar en condiciones de aplicar las técnicas presupuestarias específicas del sistema público universitario.
- Identificar los organismos y actores sociales involucrados en la actividad económico-financiera de las universidades.
- Analizar los fundamentos y el desarrollo de las políticas de financiamiento de la educación superior en la Argentina y en la experiencia comparada.
- Identificar fuentes de financiamiento alternativas de la educación superior y evaluar el impacto del financiamiento público y privado.

3. Contenidos mínimos (según Plan de estudios RESCS-2019-1439-E-UBA-REC)

La gestión económico-financiera de las universidades nacionales dentro de la administración financiera del sector público nacional. Herramientas para la construcción de indicadores a utilizar en la gestión económico-financiera. Modelos de asignación de recursos. Los presupuestos. Funciones del presupuesto. La programación presupuestaria. Erogaciones y recursos. La ejecución presupuestaria. Técnicas presupuestarias. Competencias de los órganos que intervienen en el proceso presupuestario en la universidad. La articulación de la información presupuestaria y sustantiva. El sistema de costos. Los sistemas de transferencia de fondos en la administración pública.

4. Organización de los contenidos

A continuación, se exponen los temas de la materia, la bibliografía obligatoria y la bibliografía de consulta, con la correspondiente apertura por unidades y por clases.

Unidad 1: El rol del estado en la economía.

Contenidos. Justificación teórica de la intervención del Estado en la economía. Fallas de mercado. Fallas del Estado. Bienes privados vs. Bienes Públicos: Bienes sociales, Bienes

preferentes. Externalidades: La noción de economía externa y sus efectos en la eficiencia. El papel del sector público en la economía. Aspectos macroeconómicos: el sector público en el flujo de las actividades económicas. Tamaño y eficiencia del sector público. Los impuestos y las condiciones de óptimo en la producción y el consumo. Privatizaciones, desregulaciones y estatizaciones.

Unidad 2: El Presupuesto Público.

Contenidos. El presupuesto como instrumento de decisión pública. El universo del Presupuesto. Valor e importancia del presupuesto. Restricciones y condicionantes de la programación presupuestaria. Técnicas presupuestarias. Clasificadores presupuestarios. La Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público N° 24.156. La elaboración, seguimiento y rendición de cuentas del presupuesto universitario. La experiencia internacional.

Unidad 3: el financiamiento de la educación.

Contenidos. La educación como inversión. Tasas de retorno a la educación. La teoría del capital humano y sus críticas. Mercados segmentados, credencialismo, teoría institucionalista y escuela radical. La educación y el crecimiento económico. Educación y mercados laborales. Perfiles de edad-ingreso.

Unidad 4: Costos y asignación de recursos en la universidad.

Contenidos. Fallas del estado y del mercado aplicadas a la educación superior. Externalidades, bienes preferentes, mercados de capitales, problemas de información, equidad horizontal, equidad vertical y modelo de principal-agente. Financiamiento estatal y privado. El rol del financiamiento externo. Fuentes de recursos y niveles de gobierno en la educación universitaria y no universitaria. Distintos componentes de costos universitarios. Los mecanismos de asignación de recursos. Gasto público, gasto social y gasto educativo.

5. Bibliografía

A continuación, se exponen los temas de la materia, la bibliografía obligatoria y la bibliografía de consulta, con la correspondiente apertura por unidades y por clases.

Unidad 1: El rol del estado en la economía.

Bibliografía Obligatoria:

Mochón, F. y Beker, V. (2008). *Economía. Principios y Aplicaciones*. Capítulos 10 y 11. McGraw Hill.

Doberti, J. y Gabay, G. (2014). *Las Fallas del Estado*. Apunte de Cátedra. Mimeo. Las Heras, J. M. (2010). *Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico*. Capítulo 1. Osmar Buyatti Editorial.

Bibliografía Optativa:

Beker, V. (2010). *Estado y Mercado. Verdaderas y Falsas Antinomias*. Capítulos 2, 3, 4 y 7. Editorial Ariel.

De Pablo, J. C. (2019). “La Parábola del Gasto Público”. *Revista Contexto*.

Oszlak, O. (1993). “El Garfio del Pirata”. *Revista Oikos*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Unidad 2: El Presupuesto Público.

Bibliografía Obligatoria:

Las Heras, J. M. (2010). *Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico*. Capítulos 5, 7, 8, 9 y 10. Osmar Buyatti Editorial. **Bibliografía Optativa:** Doberti, J. (2015). “¿En Qué se Gasta el Presupuesto Educativo?”. Universidad Pedagógica Nacional.

Unidad 3: el financiamiento de la educación.

Bibliografía Obligatoria:

Morduchowicz, A. (2004). *Discusiones de Economía de la Educación*. Capítulos 1 y 2. Editorial Losada.

Bibliografía Optativa:

Becker, G. (1964). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. Columbia University Press.

Friedman, M. (1962). *El Rol del Gobierno en la Educación*. Universidad de Chicago.

Unidad 4: Costos y asignación de recursos en la universidad.

Bibliografía Obligatoria:

Doberti, J. (2008). *Administración y Financiamiento de la Educación. Estudios Empíricos para el Caso Argentino*. Capítulo 6. Editorial Ediciones Cooperativas.

Doberti, J. (2012). “Tópicos sobre el Financiamiento para el Debate de una Ley de Educación Superior”. *Seminario de Financiamiento de la Educación Superior*. Comisión Bicameral de Estudio de la Reforma de la Educación Superior de Paraguay.

Doberti, J. (2007). “Los Modelos de Asignación Presupuestaria entre las Universidades Nacionales en el Período 1992-2016: Origen, Desarrollo y Perspectivas”. *Simposio Argentino sobre Economía de la Educación*. 10 y 11 de agosto de 2016. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Cantini, J. L. (1997). *La autonomía y la autarquía de las universidades nacionales*. Capítulo 10. Régimen Económico Financiero. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

Bibliografía Optativa:

Morduchowicz, A. (2004). *Discusiones de Economía de la Educación*. Capítulos 5 y 7. Editorial Losada.

Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdos Plenarios 465/03, 508/04 y 660/08 – Criterios de Distribución de Incrementos Presupuestarios.

6. Modalidad de trabajo

La parte teórica del curso constará de una metodología basada en la exposición y explicación por parte del docente de los ejes centrales de cada unidad, con referencias generales a la bibliografía básica y con la introducción de conceptos adicionales mencionados en la bibliografía de consulta. Asimismo, se promoverá la participación activa de los estudiantes para que canalicen dudas, observaciones y aplicaciones particulares de los temas expuestos.

En cuanto a la parte práctica del curso, se desarrollarán dos metodologías básicas: por un lado, se trabajará en la resolución de ejercicios con base lógico-matemática, en forma individual, y por otro lado, se propondrán trabajos prácticos individuales y grupales de análisis crítico de materiales de carácter periodístico o académico.

La articulación entre las partes teórica y práctica del curso estará dada por el fuerte vínculo entre los contenidos teóricos y los ejercicios prácticos individuales y grupales sobre los que se trabajará. Además, al final de cada ejercitación habrá una síntesis del docente que ligue la teoría con la práctica.

También se promoverá la utilización de Internet y la búsqueda documental para que los alumnos investiguen sobre temas propuestos y luego realicen exposiciones orales. Los estudiantes deben leer los textos obligatorios, según el cronograma propuesto, además del material requerido para cada grupo en los trabajos prácticos.

7. Régimen de evaluación y aprobación

De acuerdo a la normativa vigente el alumno, para aprobar el curso, deberá aprobar las dos actividades virtuales obligatorias y los dos exámenes parciales con opción a un recuperatorio. Además, conforme a la normativa vigente el estudiante, para aprobar el curso por promoción directa, deberá cumplir el régimen de asistencia y aprobar los dos exámenes parciales con promedio 7.

